

Análisis bibliométrico sobre políticas públicas en el manejo de residuos sólidos urbanos de la CDMX (2018-2023)

María Elena Tavera Cortés¹

Pedro Ulysses Lozano Bravo²

Ilse Irene Gallegos Toledo³

<https://doi.org/10.15658/CESMAG25.19060105>

Resumen

En la CDMX, las políticas públicas orientadas a restaurar recursos naturales como la Ley de Residuos del Distrito Federal, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable y la Ley Ambiental, coadyuvaron a implementar programas para fomentar la separación y reciclaje de residuos, como el mercado de trueque y el Reciclatrón. Asimismo, con el Programa Ambiental y de Cambio Climático de la CDMX 2019-2024, se inició el plan “Basura Cero” incrementando la infraestructura sanitaria, para manejar 2,200 toneladas diarias de material reciclable, además de prohibir el uso de plásticos de un solo uso; lo que

1 Doctora en Ciencias Económicas, Docente, Instituto Politécnico Nacional (IPN), UPIICSA, México. Líneas de investigación: Desarrollo Sustentable, Financiamiento, Residuos. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2179-2735>. Correo electrónico: mtavera@ipn.mx.

2 Licenciado en Economía. Estudiante de la Maestría en Administración, Instituto Politécnico Nacional (IPN), UPIICSA, México. ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-1082-6428>. Correo electrónico: plozanob2400@alumno.ipn.mx.

3 Maestra en Administración. Colegio de Postgraduados, México. Líneas de investigación: Sustentabilidad y manejo de residuos. ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1655-2843>. Correo electrónico: ilse.gallegos@gmail.com.